

Acta N° 43. En la ciudad de Punta del Este a los 09 días del mes de octubre de dos mil catorce, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 09:30 se da inicio a la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este con la asistencia del Sr. Alcalde (i) Julio Pérez Porley y los Concejales Armando Sagasti y María del Huerto Casañas.

Consideración aprobación del Acta N° 42 de fecha 02/10/2014. Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

Consideración alterar el orden del día y comenzar por asuntos entrados. Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

Moción: **Reiterar la aprobación de los gastos observados detallados en informes N° 10956, 10959, 10971, 10982, 10983 y 10960.** Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

Propuesta publicitaria "Zona Vip" Millenium Fm. Moción: **Renovar la pauta publicitaria por \$ 4000 (pesos uruguayos cuatro mil) IVA incluido, mensuales hasta febrero de 2015.** Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

Propuesta publicitaria Diario Correo. Moción: **Renovar la pauta publicitaria con Diario Correo por un monto mensual de \$ 5000 (pesos uruguayos cinco mil) mensuales hasta febrero de 2015.** Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

Nota Verónica Igoa evento Boulevard Gourmet. Solicitan banda de música para amenizar como en ediciones anteriores. Moción: **Contratar a Sebastián Ojeda por \$ 6000 (pesos uruguayos seis mil) para amenizar el evento Boulevard Gourmette.** Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

Memo.Cerp. **Curso de Geografía, Turismo y Sostenibilidad.** Moción: **Se toma conocimiento y pasa a Prensa para dar difusión.** Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

Nota de Asociación Uruguay de Coaching Deportivos. **Queda para orden del día próximo.** Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

Sr. Francis Vanorski. Carrousel en el Jagüel. Moción: **Notificarlo de que debe presentar una nota formal con la solicitud.** Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

Nota Juan Lucas. Instalación de juegos nuevos en el Jagüel. Moción: **Formar Expte y enviar a la Dirección General de Higiene informando que éste Municipio no tendría inconvenientes pero solicitamos se informe sobre la viabilidad de la propuesta.** Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

Nota encargada de Feria Artesanal referente a situación generada por local gastronómico Coco's Grill por el motivo de que las instalaciones eléctricas están en red con otras instalaciones de la Feria. Moción: **Visto el informe de la encargada de la Feria el Municipio sugiere que para el próximo llamado a licitación se separen las instalaciones eléctricas y de agua de la Cafetería ya que la demanda de consumo de la misma afecta el normal funcionamiento.** Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

Expte. 2014-88-01-13076. Permiso para venta de globos en el Jagüel. Moción: **Visto el informe de la Dirección General de Higiene el Municipio autoriza la actividad solicitada. Notificar al gestionante de los requisitos y abonar el permiso requerido previamente.** Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

Expte. 2010-88-01-14997. Deck Restaurante El Tonel y Expte. 2010-88-01-15260. Deck Restaurante La Morocha. **Tomado conocimiento y visto el informe que antecede vuelvan a la Unidad de Planificación Urbana.** Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

Expte. 2010-88-02-00319. Moción: **Se toma conocimiento y se deja constancia que éste Municipio ya tomaron los recaudos y se da cumplimiento en el Parque El Jagüel.** Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

-Expte. 2014-88-01-10828. Festival de barriletes en enero de 2015 en Los Dedos. Moción: **El Municipio está de acuerdo con la actividad pero no con el lugar propuesto para desarrollar la misma. Se propone como lugar alternativo el Parque El Jagüel donde los fines de semana concurren muchos niños. Notifíquese al gestionante.** Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

Se informa que se concretará la compra de las motos nuevas para el Cuerpo Inspectivo, cuyo gasto ya fuera aprobado en su oportunidad.

- Memorando N° 23/2014. Asuntos Legales. Actividad a realizarse el día 4 de noviembre colocación de placa "Marcas de la Memoria". Moción: **Se toma conocimiento y el Municipio participará de la actividad de referencia.** Se procede a votar, se aprueba- 3 por la afirmativa-unanimidad.

-Expte. 2014-88-01-15391. Salamón Zetune solicita autorización para venta de banderas en Plaza Artigas. Moción: **Autorizar la actividad solicitada para la próxima temporada.** Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

- Expte. 2014-88-01-15703. Run Halloween Punta 31-10-14. Moción: **Promocionar la actividad solicitada a beneficio de Cerema a través de Prensa del Municipio y pase a Héctor Díaz para la coordinación.** Se procede a votar, se aprueba- 3 por la afirmativa- unanimidad.

-One Tango Corre/Caminata Festival. Moción: **Declarar de interés municipal al evento denominado Thecolorrun, organizado por One Tango; notificar a los gestionantes que deberán ajustarse a lo informado por Héctor Díaz y pase a División de Tránsito y Transporte a los efectos correspondientes.** Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

- Nota de Restaurante Ártico. Notificar al gestionante que la zona de referencia es jurisdicción de Hidrografía.

Se toma conocimiento de la realización de Plenario Consejo Departamental de Cultura el sábado 11 del corriente, informe anual respecto a políticas culturales. Moción: Dar amplia difusión.

Siendo la hora 10:15 se recibe a la Directora Gral de Asuntos Legales Dra. M^a del Carmen Salazar. Siendo la hora 10:30 se retira la misma.

Informe de Comisiones

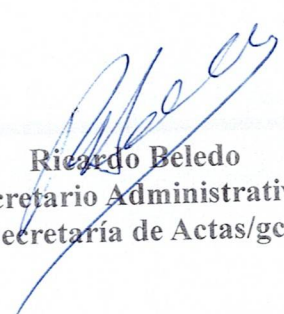
Concejal Casañas: informa sobre diferentes actividades a las que se encuentra abocada la Comisión de Cultura del Municipio: Muestra de las Telecomunicaciones, Bici-Tour, apoyo a la Campaña Un trato por el Buen Trato. Informa sobre actividad organizada en forma conjunta con el Municipio de Pan de Azúcar Red Ánimas los días 8 o 9 de noviembre (travesía por la Sierra de las Ánimas) para grupo de estudiantes del Liceo de Punta del Este. Averiguar precio de traslado.

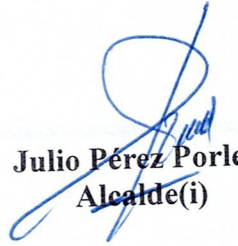
-Actividad organizada por Andrea Navas el día 12 de octubre en el Cine Teatro Cantegril. Moción: **autorizar el gasto de una plaqueta de reconocimiento a la trayectoria del artista Ignacio Coppani.** Se procede a votar, se aprueba-3 por la afirmativa-unanimidad.

Planteamiento de la Comisión de Feria de contar con la contratación de la murga "La Osa Rafaela" para el día 12 de octubre. Moción: **Autorizar el gasto de hasta \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) para la contratación de la murga "La Osa Rafaela".**

Concejal Casañas plantea confección de banderines para Encuentro de Coros. Moción: **Autorizar el gasto de hasta \$ 3.500 (pesos uruguayos tres mil quinientos).**

Siendo la hora 10:50 se levanta la Sesión labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas/gc


Julio Pérez Porley
Alcalde(i)